

VI. Anuncios

A SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material de la Dirección General de Armamento y Material (Fábrica Nacional de Pólvoras de Murcia) por la que se anuncia subasta de 70.000 kilos de nitrato de Chile (nitrato sódico).

A las diez horas del día 4 de junio de 1986, se reunirá esta Junta, constituida en Mesa, en el salón de Juntas de la Fábrica Nacional de Pólvoras de Murcia para la enajenación, por el sistema de subasta, de 70.000 kilos de nitrato de Chile (nitrato sódico), depositado en dicha Fábrica, valorado en 280.000 pesetas.

Las ofertas en triplicado ejemplar, con la proposición económica definitiva, podrán ser presentadas en mano en estas dependencias con una antelación, como mínimo, de diez días naturales antes de la celebración de la subasta, o ante la Mesa en el acto de la licitación, en sobre cerrado, firmadas y en sobre aparte la documentación personal incluido el resguardo de la fianza del 20 por 100 de la cantidad ofertada.

Las normas de procedimiento, pliegos de condiciones particulares, relación del material a subastar, modelo de proposición, así como el material pueden examinarse en esta Fábrica, en días hábiles, de ocho a trece horas.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Murcia, 17 de marzo de 1986.-El Coronel Presidente, Juan López Herrera.-2.690-A (25114).

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa de la Primera Región Militar-Región Militar Centro por la que se anuncia concurso público para la adquisición de harina de trigo (expediente número 1/1986).

Hasta las diez horas del día 13 de mayo de 1986, se admitirán ofertas en esta Junta, sita en calle Simancas, sin número (entrada por la avenida de los Poblados), Madrid-Campamento, para adquirir por concurso público, con admisión previa, harina de trigo con destino a los establecimientos de Intendencia que a continuación se indican, necesidades del primer semestre de 1986: Para Madrid-Campamento 14.968 quintales métricos; para Alcalá de Henares 2.035,16 quintales métricos; para Badajoz 676,01 quintales métricos; para Cáceres 1.218,88 quintales métricos; para Segovia 424,38 quintales métricos y para Toledo 1.336,87 quintales métricos.

El precio límite máximo para todas las plazas es de 4.840 pesetas quintal métrico.

Las ofertas deberán ser hechas por la totalidad de las plazas indicadas o, al menos, por el total de una o varias separadamente. Se presentarán en cuadruplicado ejemplar, ajustándose al modelo oficial, la original deberá reintegrarse de acuerdo con la legislación vigente y todas firmadas, en tres sobres cerrados, lacrados y firmados que se denominarán: Número 1 «Referencias», número 2 «Documentación General» y número 3 «Proposición Económica», entregándose simultáneamente en mano en esta Junta.

El acto de licitación tendrá lugar a las once horas del día 14 de mayo de 1986, en cuyo momento se notificará el resultado de la admisión previa.

La fianza provisional será por el importe del 2 por 100 calculado sobre el precio límite máximo y a disposición del Presidente de esta Junta, en metálico, en la Caja General de Depósitos o aval bancario reglamentario.

El pliego de bases puede ser examinado en la Secretaría de este Organismo todos los días hábiles, de nueve a trece horas. Importe de anuncios, por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 3 de abril de 1986.-El Teniente Coronel Secretario, Antonio Alcántara Armero.-3.066-A (25117).

Resolución del Patronato de Casas Militares por la que se convoca concurso para el arrendamiento de locales comerciales en las plazas de Alcalá de Henares, Almería, Astorga, Logroño y Valladolid.

El Patronato de Casas Militares convoca concurso para el arrendamiento de locales comerciales de su propiedad en Alcalá de Henares, calle F. Falcón; Almería, plaza de San Antón; Astorga, calle Cuartel de Santocildes; Logroño, calle General Franco; Valladolid, paseo del Arco del Ladrillo.

Los interesados pueden recabar información y documentación de este concurso en la Gerencia de este Patronato, paseo de la Castellana, número 233, Madrid (contratación), y en las Delegaciones de este Organismo en Almería, Astorga, Logroño y Valladolid.

El plazo de presentación de proposiciones finaliza a las trece horas del día 8 de mayo próximo y la Mesa de Contratación se reunirá, en sesión pública, para la apertura de ofertas y adjudicación provisional, si procede, a las diez horas del día 13 del mismo mes.

Madrid a 8 de abril de 1986.-El General Director Gerente.-3.230-A (26649).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Servicio Central de Suministros- por la que se convoca concurso público para la determinación de tipo de sistemas audiovisuales con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la determinación de tipo de sistemas audiovisuales, con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será la que se determina en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público, y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Servicios y Suministros, calle Victor Hugo, 4, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones, y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego, y en los que figurará la indicación siguiente:

Proposición para tomar parte en el concurso número 12/1986, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado -Servicio Central de Suministros- para la determinación de tipo de sistemas audiovisuales, con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos.

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 7 de abril de 1986.-P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros, Francisco Arenas García.-3.232-A (26650).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato para el suministro de mobiliario de laboratorio con destino al Centro de Edafología y Biología Aplicada del Cuarto, Sevilla.

Se anuncia concurso para la adjudicación del contrato para el suministro de mobiliario de laboratorio con destino al Centro de Edafología y Biología Aplicada del Cuarto, Sevilla, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, al precio límite de 33.000.000 de pesetas.

La fianza provisional asciende a 660.000 pesetas.

Los pliegos de bases y cláusulas administrativas particulares y técnicas estarán expuestos durante el plazo de licitación en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, Madrid.

Modelo de proposición

Don....., vecino de....., provincia de....., con domicilio en....., número....., con documento nacional de identidad número....., en calidad de (fabricante, distribuidor, etc.) (en caso de actuar en representación: Como apoderado de....., con domicilio en....., calle....., número.....), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» número..... del día... de... de..., y de las condiciones y requisitos para concurrir al concurso público para contratar el suministro, entrega e instalación de....., con destino al Centro señalado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

A este efecto se hace constar que conoce el pliego de bases del concurso y las características técnicas que en él se continen, que sirve de base en esta convocatoria, que acepta incondicionalmente sus bases, que reúne todas o cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración y se compromete, en nombre..... (propio o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo el suministro del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formula la siguiente oferta.....

Proposiciones: El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los que deseen tomar parte en el concurso presentarán, a mano, en el Registro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Serrano, 117), de nueve a trece horas, en días laborables (incluso sábados), tres sobres señalados con las letras A), B) y C), cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, conteniendo cada uno de ellos los documentos que se indican en el citado pliego de bases y cláusulas administrativas particulares.

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de pliegos: El acto de apertura de pliegos o proposiciones tendrá lugar el día 12 de mayo, a las once horas, en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, Madrid.

Madrid, 10 de abril de 1986.—El Secretario general.—P. A., el Vicesecretario general, Eduardo Butler.—3.255-A (26652)

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Mesa de Contratación de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA) por la que se convoca, por tramitación urgente, concurso para la realización de una campaña publicitaria de promoción de los Seguros Agrarios Combinados.

Se convoca, por tramitación urgente, concurso para la adjudicación del contrato de la campaña publicitaria de promoción de los Seguros Agrarios Combinados, por un importe de 65.000.000 de pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, con arreglo a los cuales se desarrollará el concurso, podrán recogerse en la Secretaría General de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, calle Miguel Angel, número 23, quinta planta, Madrid.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se une al pliego de cláusulas administrativas particulares, en unión de los documentos que en el mismo se reflejan, entre los que se mencionan expresamente:

Certificación expedida por el órgano de dirección o representación competente de la Sociedad, acreditativa de que:

a) No forma parte de los órganos de Gobierno o Administración de la Empresa o Sociedad, persona alguna incurso en las incompatibilidades establecidas en las disposiciones vigentes y, entre ellas, en las Leyes 25/1983 y 53/1984, ambas de 26 de diciembre.

b) La Empresa o Sociedad no se halla comprendida en alguna de las circunstancias señaladas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1985.

Documento acreditativo de estar al corriente de pago de la Licencia Fical.

Documento acreditativo de la clasificación de la Empresa.

Documento que acredite la personalidad del empresario.

Escrito en el que conste la aceptación de las cláusulas del referido pliego.

Se presentarán, en el Registro General del Organismo antes de las doce horas de la fecha en que se cumplan diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura y examen de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de juntas de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de admisión de proposiciones.

Los concursantes deberán constituir para poder tomar parte en el concurso, una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total figurado en la oferta, de cuya constitución deberán presentar el correspondiente resguardo acreditativo.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 9 de abril de 1986.—La Presidenta, María Dolores González Sánchez.—3.254-A (26617).

Corrección de erratas de la Resolución de la Junta General de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para la adquisición de material para campañas de tuberculosis y brucelosis.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 70, de fecha 22 de marzo de 1986, páginas 10974 y 10975, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo segundo, donde dice: «... en la cuantía del 2 por 100 del importe total del presupuesto»; debe decir: «... en la cuantía del 2 por 100 de cada grupo al que concursan».

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se declara desierto el concurso para la adjudicación del «Suministro de equipamiento de mobiliario para los edificios de parque de infraestructura y laboratorio de electricidad y óptica en el aeropuerto de Madrid/Barajas» (expediente A415040).

Esta Dirección General, con fecha 20 de diciembre de 1985, ha resuelto:

Declarar desierto el concurso para la adjudicación del «Suministro de equipamiento de mobiliario para los edificios de parque de infraestructura y laboratorio de electricidad y óptica en el aeropuerto de Madrid/Barajas».

Madrid, 13 de enero de 1986.—El Subdirector general, Manuel Crescente Jorge Hernández.—989-E (3518).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el servicio de «Mantenimiento de los sistemas de registro de equipajes de mano Hi-Scan 9.050 instalados en los edificios terminales de 27 aeropuertos de la red nacional», objeto del expediente número 502/1985.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar el concurso convocado para contratar el «Mantenimiento de los sistemas de registro de equipajes de mano Hi-Scan 9.050 instalados en los edificios terminales de 27 aeropuertos de la red nacional», a la Empresa «Siemens, Sociedad

Anónima», por un importe para diez meses y medio de 21.175.592 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de febrero de 1986.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general económico-financiero, Tomás Gómez Ortiz.—3.282-E (13481).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reacondicionamiento de barreras norte y sur del aeropuerto de Las Palmas. Expediente número 63/1986.

Se convoca concurso-subasta para contratar las obras del proyecto titulado: «Reacondicionamiento de barreras norte y sur del aeropuerto de Las Palmas».

Importe límite: 6.898.090 pesetas.
Clasificación: No procede.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y condiciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta tercera, puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficina, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las 13,30 horas del día 14 de mayo. Se presentarán en tres sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ellos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas el día 20 de mayo, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 1 de abril de 1986.—El Director general.—P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico-Financiero, Tomás Gómez Ortiz.—5.087-C (25220).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Calviá (Baleares) por la que se anuncia concurso para la explotación de las instalaciones temporales en las playas del término municipal.

Aprobado por la Corporación Plenaria en fecha 24 de marzo de 1986 el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir la contratación, mediante concurso, la explotación de las instalaciones temporales en las playas de este término de Calviá, Mallorca, durante el año 1986, se hace público un resumen de éste, a los efectos de los artículos 119 y 120 del Real Decreto 3046/1977 y correlativos del Reglamento de contratación de las Corporaciones Locales:

1.º **Objeto:** La explotación de las instalaciones temporales en las playas del término municipal.

2.º **Duración del contrato:** A partir de la adjudicación, hasta el próximo día 30 de noviembre de 1986.

3.º **Tarifas:** Las tarifas a cobrar por el adjudicatario de los usuarios de los servicios a prestar serán, como máximo las fijadas en la Ordenanza Fiscal correspondiente.

4.º **Tipo de licitación:** El tipo de licitación mínimo para cada una de las playas es el siguiente:

	Tipo de licitación
	Pesetas
Zona de Paguera:	
1. Palmira I.....	2.768.780
2. Palmira II.....	6.833.763
3. Torá.....	15.120.065
4. De's Morts.....	5.471.559
Zona de Santa Ponsa:	
5. Santa Ponça (Rotes Velles).....	402.144
6. Caló de'n Pallicer.....	246.867
7. Cala Blanca.....	344.576
Zona de Portals Vells:	
8. Portals Vells I.....	828.944
9. Portals Vells II.....	718.228
10. Portals Vells III.....	366.339
11. Cala Vinyes.....	1.278.816
12. Bella Dona.....	142.800
13. Cala Falcó.....	365.900
Zona de Magalluf-Son Maties:	
14. Magaluf I.....	6.596.976
15. Magaluf II.....	17.992.008
16. Son Maties.....	4.051.377
Zona de Palma Nova-Son Calú:	
17. Palma Nova.....	5.084.022
18. Son Calú.....	547.122
Zona Portals Nous-C'as Catalá:	
19. Portals Nous I.....	137.120
20. Portals Noue II (Oratorio).....	576.800
21. Cala Comtessa.....	416.000
Zona Costa de'n Blanes:	
22. Costa d'en Blanes.....	257.088

5.º *Garantía provisional:* El importe que resulte de aplicar los módulos mínimos al tipo de licitación, para cada una de las plays.

6.º *Garantía definitiva:* El importe que resulte de aplicar los módulos máximos al importe del remate.

7.º *Examen del expediente:* En la Sección de Contratación de este Ayuntamiento de nueve a catorce horas desde el día siguiente hábil a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia que primero lo publique y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

8.º *Presentación de plicas:* En el mismo lugar y horario señalado, en el plazo de diez días (por declaración de urgencia) hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que aparezca el último de los referidos anuncios.

9.º *Modelo de proposición:* Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, ajustadas al modelo, y directamente, sin que se admita otro procedimiento, ante el Servicio de Contratación Municipal.

Las proposiciones deberán ir reintegradas con timbre del Estado de 25 pesetas, sello municipal de 500 pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don que habita en, con documento nacional de identidad número, expedido el, actuando en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Calviá, y de las condiciones que se exigen para la contratación, mediante concurso, de la explotación del servicio de instalaciones temporales en las plays del término municipal de Calviá para el corriente año 1986, se comprometo a prestar el correspondiente a la playa de (indicar denominación de la playa y número con la que figura en la cláusula 17 de los pliegos), ofreciendo abonar la cantidad de (en letras y números) pesetas, con sujeción estricta

a las condiciones que rigen el concurso, y en especial a llevar a ejecución las proposiciones de índole no económica que se contiene en la Memoria (embellecimiento, mejora, etc.), así como cumplir las normas de policía, sanidad y orden público que se puedan dictar por la autoridad competente.

(Lugar, fecha y firma.)

10. *Apertura de plicas:* A las catorce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Calviá, 25 de marzo de 1986.-El Alcalde, Francisco Obrador Moratinos.-2.873-A (26648).

Resolución del Ayuntamiento de Rubí (Barcelona) referente a la licitación para la contratación, mediante el sistema de concurso-subasta, de las obras de urbanización de un tramo de la avenida Can Sucarrats, entre la avenida Castellbisbal y la vía de penetración sur.

Aprobado por, el Ayuntamiento Pleno, de fecha de 31 de enero de 1986, el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir el concurso-subasta para la contratación de las obras de urbanización de la avenida Can Sucarrats, en el tramo comprendido entre la avenida Castellbisbal y la vía de penetración sur, por el trámite de urgencia, se expone al público durante el plazo de ocho días, a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia. Dentro del expresado plazo podrán presentarse reclamaciones que serán resueltas por la Corporación. Transcurrido el mismo, no serán admisibles las reclamaciones fundadas en situación determinante de anulabilidad del pliego de condiciones, o de alguna de sus cláusulas:

Sistema de licitación: Concurso-subasta.

Tipo de licitación: 56.164.930 pesetas.

Duración del contrato: Es de dieciséis meses, siendo el plazo de ejecución de cuatro meses y el de garantía de doce meses.

Fianza: Provisional, de 1.123.299 pesetas, y definitiva del 4 por 100 del importe de adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán tres sobres cerrados que incluirán: El «A», la propuesta económica; el «B», la documentación administrativa, y el «C», las referencias técnicas, en el tiempo de diez días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia, en la Secretaría de la Corporación, Departamento de Contratación, desde las diez horas hasta las trece horas.

Pliegos: El pliego de condiciones económico-administrativas y proyecto técnico estará a disposición de quien lo solicite en la Secretaría de la Corporación, durante los días hábiles de oficina.

Apertura de plicas: La apertura de plicas de referencias técnicas (plica «C») tendrá lugar el día siguiente hábil a aquel en que se cumplan diez días, también hábiles, desde la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

El examen de la documentación administrativa (plica «B») y la apertura de las propuestas económicas (plica «A») tendrá lugar en el plazo máximo de tres días hábiles, a contar del siguiente día hábil al de la apertura de las plicas de referencias técnicas. En este acto se procederá a adjudicar provisionalmente. En el plazo de veinte días hábiles desde la adjudicación provisional, el Pleno del Ayuntamiento adjudicará definitivamente las obras.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de), con domicilio en, calle, número, piso, con documento nacional de identidad, informado del anuncio de la licitación convocada para la contratación de las

obras de urbanización de la avenida Can Sucarrats, en el tramo comprendido entre la avenida Castellbisbal y la vía de penetración sur, y de las condiciones técnicas que se exigen, contenidas en el correspondiente pliego, se comprometo a realizarlas con sujeción al referido pliego, proyecto técnico y otras documentaciones del contrato, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Rubí, 5 de febrero de 1986.-El Alcalde.-1.312-A (21397).

Resolución del Ayuntamiento de Villagarçia de Arosa (Pontevedra) por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de terrenos para servicios municipales.

Primero.-*Objeto del contrato:* Es la adquisición por el Ayuntamiento de Villagarçia de Arosa de terrenos para servicios municipales dentro del término municipal de Villagarçia.

Los terrenos deberán cumplir las condiciones mínimas siguientes:

- Tener una superficie mínima de 60.000 metros cuadrados.
- Estar cercados y vallados en su totalidad.
- Encontrarse alejados de cualquier núcleo de población.

Segundo.-*Precio:* El precio máximo por metro cuadrado será de 300 pesetas.

Tercero.-*Pliego de condiciones:* Están de manifiesto en las oficinas de Secretaría de este Ayuntamiento, de las nueve treinta a las trece treinta horas.

Cuarto.-*Garantía definitiva:* El adjudicatario deberá prestar una garantía definitiva calculada conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Quinto.-*Proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Villagarçia de Arosa para la adquisición de terrenos para servicios municipales», en las oficinas de Secretaría de este Ayuntamiento, de las nueve treinta a las trece treinta horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas de este concurso, conforme al siguiente modelo:

Don, con documento nacional de identidad, en nombre propio (o en representación de), con domicilio en, hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Villagarçia de Arosa para la adquisición de terrenos para servicios municipales, conforme al anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurrido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

4. Propone el precio de pesetas por metro cuadrado.

5. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sexto.-*Documentos:* Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en la cláusula 6.ª del pliego de condiciones.

Séptimo.-*Apertura de pliegos:* La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial de Villagarçia de Arosa, a las doce horas del día

siguiente hábil a transcurridos diez días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Villargarcía de Arosa, 22 de marzo de 1986.-El Alcalde, José Luis Rivera Mallo.-2.839-A (26653).

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia concurso de las obras de construcción de zonas verdes en el polígono número 8, San Martín, primera fase.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso siguiente:

Objeto: Construcción de zonas verdes en el polígono número 8, San Martín, primera fase.
Tipo: 76.106.336 pesetas.

Garantías, provisional y definitiva: 2 por 100 para la provisional sobre el tipo de licitación y 4 por 100 de la adjudicación, para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los ocho meses a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto, para su examen, la documentación: Negociado de Vialidad, Dato, número 11, 3.º

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición: Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número expedido en el día de de bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de se compromete a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un (expresar el porcentaje que se rebaja en letra). Fecha El proponente: Firma.

Vitoria-Gasteiz, 4 de marzo de 1986.-El Alcalde, por delegación, el tercer Teniente de Alcalde, Jesús Ibáñez de Mataúco Cueto.-2.378-A (21860).

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia concurso de las obras de terminación de la urbanización del polígono número 8, San Martín, segunda fase.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso siguiente:

Objeto: Terminación de la urbanización del polígono número 8, San Martín, segunda fase.
Tipo: 111.900.709 pesetas.

Garantías, provisional y definitiva: 2 por 100 para la provisional sobre el tipo de licitación y 4 por 100 de la adjudicación para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los doce meses

a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto, para su examen, la documentación: Negociado de Vialidad, Dato, número 11, 3.º

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición: Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número expedido en el día de de bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de se compromete a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un (expresar el porcentaje que se rebaja en letra). Fecha El proponente: Firma.

Vitoria-Gasteiz, 4 de marzo de 1986.-El Alcalde, P. D., el tercer Teniente de Alcalde, Jesús Ibáñez de Mataúco Cueto.-2.379-A (21859).

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia concurso de las obras de restauración del ala este de la Casa Consistorial-Udaletxea, sita en la plaza de España.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso siguiente:

Objeto: Obras de restauración del ala este de la Casa Consistorial-Udaletxea, sita en la plaza de España.

Tipo: 64.218.516 pesetas.
Garantía provisional: 4 por 100 del presupuesto total de la obra, base de la licitación.

Realización de prestaciones y pago: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse a los diez meses de iniciadas, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto para su examen la documentación: Negociado de Medio Ambiente.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente también hábil al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las trece horas del siguiente al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Capitular en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don (edad, estado, profesión), con domicilio en en nombre propio (si es Sociedad, en representación de la misma), bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de obras de restauración del ala este de la Casa Consistorial-Udaletxea, se compromete a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con

arreglo a los precios unitarios que se adjuntan y por importe de en el que está incluido el valor del Impuesto sobre el Valor Añadido.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Vitoria-Gasteiz, 22 de marzo de 1986.-El Alcalde.-3.077-A (26655).

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso siguiente:

Obras: Construcción del Centro Socio-Cultural y Deportivo en Txagorritxu y la concesión de la explotación de su planta de sótano para estacionamiento de vehículos automóviles o únicamente la construcción del Centro, en la confluencia de las calles Chile y avenida Gasteiz.

Tipo: 954.640.809 pesetas.
Garantía definitiva: 4 por 100 del presupuesto total de la obra, base de la licitación.

Realización de prestaciones y pago: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse a los dieciocho meses de iniciadas, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto para su examen la documentación: Negociado de Medio Ambiente, calle Dato, número 11, primera planta.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 17 de mayo de 1986, en el Negociado de Medio Ambiente.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial (plaza de España), a las trece horas del día 19 de mayo de 1986.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Capitular a quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don de nacionalidad con domicilio en documento nacional de identidad número expedido en con fecha (o documento similar en el país de origen), en nombre propio (o en representación de si es Sociedad), bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de obras de construcción del Centro Socio-Cultural y Deportivo en Txagorritxu, y la concesión de la explotación de su planta de sótano para estacionamiento de vehículos automóviles, o únicamente la construcción del Centro, en la confluencia de las calles Chile y avenida Gasteiz, se compromete a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, en el precio de (letra y número), en el que se halla incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Lugar, fecha y firma.

Vitoria-Gasteiz, 3 de abril de 1986.-El Alcalde.-3.165-A (26658).

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia concurso de las obras de construcción del Centro Socio-Cultural de Judizmendi.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso siguiente:

Obras: Obras de construcción del Centro Socio-Cultural de Judizmendi.
Tipo: 402.022.189 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del presupuesto total de la obra, base de la licitación.

Realización de prestaciones y pago: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse a los veintidós meses de iniciadas, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto para su examen la documentación: Negociado de Medio Ambiente, calle Dato, número 11, 1.ª planta.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 17 de mayo de 1986 en el Negociado de Medio Ambiente.

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: En la Casa Consistorial (plaza de España) a las trece horas del día 19 de mayo de 1986.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Capitular a quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don de nacionalidad con domicilio en documento nacional de identidad número expedido en con fecha (o documento similar en el país de origen), en nombre propio (o en representación de si es Sociedad), bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de obras de construcción del Centro Socio-Cultural de Judizmendi, se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrato, en el precio de (letra y número), en el que se halla incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Lugar, fecha y firma.

Vitoria-Gasteiz, 3 de abril de 1986.—El Alcalde.—3.166-A (26659).

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia concurso de las obras de construcción del Centro Socio-Cultural Deportivo y Comercial en Zaramaga.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso siguiente:

Obras: Construcción del Centro Socio-Cultural Deportivo y Comercial en Zaramaga.

Tipo: 426.693:491 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del presupuesto total de la obra, base de la licitación.

Realización de prestaciones y pago: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse a los catorce meses de iniciadas, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto para su examen la documentación: Negociado de Medio Ambiente, calle Dato, número 11, primera planta.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 17 de mayo de 1986, en el Negociado de Medio Ambiente.

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: En la Casa Consistorial (plaza de España), a las trece horas del día 19 de mayo de 1986.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Capitular a quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don de nacionalidad con domicilio en documento nacional de identidad número expedido en con fecha (o documento similar en el país de origen), en nombre propio (o en representación de si es Sociedad), bien enterados de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de obras de construcción del Centro Socio-Cultural Deportivo y Comercial en Zaramaga, se compro-

mete a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrato, en el precio de (letra y número), en el que se halla incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

(Lugar, fecha y firma.)

Vitoria-Gasteiz, 3 de abril de 1986.—El Alcalde.—3.163-A (26656).

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia concurso de las obras de rehabilitación de un edificio cuartel para destinarlo a Archivo municipal.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso siguiente:

Obras: Obras de rehabilitación de un edificio cuartel para destinarlo a Archivo municipal, en la confluencia de las calles Marqués de Urquijo y Comandante Izarduy.

Tipo: 324.576.580 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del presupuesto total de la obra, base de la licitación.

Realización de prestaciones y pago: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse a los dieciocho meses de iniciadas, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto para su examen la documentación: Negociado de Medio Ambiente, calle Dato, número 11, primera planta.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 17 de mayo de 1986, en el Negociado de Medio Ambiente.

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, plaza de España, a las trece horas del día 19 de mayo de 1986.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Capitular a quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don de nacionalidad con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido en con fecha (o documento similar en el país de origen), en nombre propio (o en representación de si es Sociedad), bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de obras de rehabilitación de un edificio cuartel para destinarlo a Archivo municipal, en la confluencia de las calles Marqués de Urquijo y Comandante Izarduy, se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrato en el precio de (letra y número), en el que se halla incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

(Lugar, fecha y firma.)

Vitoria-Gasteiz, 3 de abril de 1986. El Alcalde.—3.164-A (26657).

Resolución del Consell Insular de Mallorca por la que se anuncia concurso de adquisición de dos furgones de útiles diversos, destinados al Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento.

No habiéndose formulado propuestas ni reclamación alguna contra las bases que han de regir el concurso de adquisición de dos furgones de útiles diversos, destinados al Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento, se anuncia el citado concurso, con sujeción a las siguientes bases:

1.ª **Objeto:** El Consell Insular de Mallorca convoca concurso para la contratación de suministros que a continuación se especifican en cuanto a cantidad y precio límite:

Dos furgones de útiles diversos para el Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento.

Las ofertas deberán indicar en todo caso el precio unitario de cada uno de los artículos o efectos indicados, reservándose la Administración la facultad de determinar las entregas de dichos artículos o efectos en razón a sus necesidades a lo largo de la vigencia del contrato. Los precios podrán especificarse por lotes de unidades suministradas.

2.ª **Tipo de licitación:** Se fija como precio de licitación máximo del contrato la cantidad de 30.000.000 (15.000.000 x 2) de pesetas.

3.ª **Plazo de duración del suministro:** El plazo de entrega del artículo o material contratado no podrá exceder del que le sea indicado en cada caso por la Administración, computándose a partir del día siguiente al de la notificación de la demanda del suministro del material. Este plazo no podrá ser inferior a tres meses.

4.ª **Oficina en que obrarán los pliegos:** Estarán a disposición de los futuros proponentes y por ellos podrán retirarse los pliegos en el Negociado de Contratación durante las horas de nueve a trece, desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de la licitación.

5.ª **Garantía provisional:** Será requisito necesario para participar en la licitación acreditar la consignación previa de una garantía provisional de 300.000 pesetas, que podrá constituirse en cualquiera de las formas que determina el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y disposiciones aplicables, incluido el aval bancario.

6.ª **Garantía definitiva:** El adjudicatario estará obligado a prestar una garantía definitiva de la cantidad que resulte de aplicar a la cifra en que se acuerde otorgar la adjudicación definitiva los porcentajes que establece el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en el plazo de diez días hábiles siguientes al de la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

7.ª **Proposiciones:** Las proposiciones para tomar parte en la licitación se presentarán en sobre cerrado, que puede ser lacrado y precintado, y en el que figurará «Proposición para tomar parte en el suministro convocado por el Consell Insular de Mallorca para contratar», y deberá ajustarse al siguiente modelo: «Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad actuando en nombre propio (o en representación de conforme se acredita con poder notarial bastante), toma parte en el concurso convocado por el Consell Insular de Mallorca para el suministro de anunciado en el «Boletín Oficial» de número fecha comprometiéndose a suministrar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego en el siguiente precio Asimismo, se comprometo al cumplimiento del contrato en el plazo de a contar del siguiente al de la notificación de la adjudicación (y, en su caso, con arreglo al siguiente programa de entregas parciales).

(Lugar, fecha y firma.)»

8.ª **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones para tomar parte en este concurso se entregarán en el Gabinete de Contratación durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las trece horas.

9.ª **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se celebrará en el salón de sesiones del Consell Insular de Mallorca, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de terminarse el plazo señalado para la presentación de proposiciones, ante la Mesa de Contratación, constituida por el excelentísimo señor Presidente en quien delegue y el Secretario de la Corporación, que dará fe.

Palma, 4 de febrero de 1986.—El Presidente.—1.358-A (21080).

CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán del Suelo por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

El Instituto Catalán del Suelo, cumpliendo los trámites establecidos en el artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado, ha adjudicado, por el procedimiento de concurso, con carácter definitivo, las obras que se detallan a continuación:

El 12 de septiembre de 1985, remodelación y urbanización del barrio de «El Canyeret», de Lérida, a la Empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», por un importe de 166.427.357 pesetas.

Barcelona, 3 de marzo de 1986.—El Gerente (ilegible).—5.111-E (20978).

ANDALUCÍA

Resolución de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Economía e Industria por la que se convoca concurso público de registros mineros que han quedado francos dentro de esta provincia.

La Delegación Provincial de la Consejería de Economía e Industria de Granada hace saber que, como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan, quedaron francos sus terrenos.

Esta Delegación Provincial, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas, de 21 de julio de 1978, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia, y, en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas que, comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenece a ésta de Granada, con expresión del número, nombre, minerales, superficie en hectáreas (Ha) o cuadrículas (c) y términos municipales:

- 13.274. «San Augusto». Hierro. 90 Ha. Busquistar.
- 13.275. «San Adolfo». Hierro. 12 Ha. Busquistar.
- 20.494. «El Conjuero». Hierro. 12 Ha. Busquistar.
- 21.322. «Santa Elisa». Hierro. 12 Ha. Busquistar.
- 22.283. «La Última». Hierro. 15 Ha. Almegijar.
- 24.073. «La Esperanza». Hierro. 38 Ha. Almegijar.
- 26.024. «Pepita». Hierro. 70 Ha. Huéneja.
- 26.384. «Demasia a San Augusto». Hierro. 90 Ha. Orgiva.
- 26.385. «D.^a a la Esperanza». Hierro. 16.8 Ha. Almegijar.
- 27.696. «Complemento». Hierro. 12 Ha. Busquistar.
- 28.106. «Antonio». Hierro. 36 Ha. Bubián.
- 28.107. «Manuel». Hierro. 28 Ha. Orgiva.
- 28.108. «Eduardo». Hierro. 48 Ha. Bubián.
- 28.637. «Sor Paca Predeo». Hierro. 48 Ha. Huéneja.
- 28.773. «Nusita». Hierro. 31,26 Ha. Huéneja.
- 28.884. «Carmenichu». Hierro. 203 Ha. Huéneja.
- 29.337. «San Manuel». Plomo y fluorita. 20 Ha. Baza.
- 29.338. «San José». Plomo y fluorita. 224 Ha. Baza.
- 29.888. «Santa Ana». Hierro y cobre. 9 c. Cáñar y Lanjarón.
- 29.894-A. «Santafé 1.1.0.». Carbón. 289 c. Chauchina y otros.
- 29.894-B. «Santafé 1.2.0.». Carbón. 294 c. Pinos-Puente y otros.

- 29.959. «La Inmaculada». Falsa agata. 160 c. Loja y Alhama de Granada.
- 29.968. «Nuestra Señora de la Encina». Dolomita. 9 c. Lanjarón e Isbor.
- 29.997. «San Manuel». Dolomita. 18 c. Almuñécar.
- 30.030. «Carmina-3». Mármol y serpentina. 35 c. La Peza y otros.
- 30.033. «Figuera de Arriba». Sección C). 9 c. Puebla de D. Fadrique.
- 30.052. «Santa Bárbara». Plomo y cinz. 18 c. Baza y Gor.
- 30.053. «Eva». Plomo y cinz. 2 c. Baza y Gor.
- 30.054. «San Jerónimo». Plomo y cinz. 18 c. Guejar-Sierra y otros.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre), artículo 11 de la Ley de Modificación de la Ley de Minas de 5 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 21) y disposición adicional tercera de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos («Boletín Oficial del Estado» de 27 de diciembre), y se presentarán en esta Delegación Provincial de Economía e Industria, calle Doctor Guirao Gea, sin número, edificio «Fleming», código 18012, en las horas de Registro de nueve a doce, durante el plazo de dos meses, contado a partir del día siguiente al de esta publicación.

La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Obran en esta Delegación Provincial, a disposición de los interesados, durante las horas de oficinas los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Los gastos de publicación de este anuncio serán de cuenta de los adjudicatarios.

Granada, 28 de agosto de 1985.—El Delegado provincial, Juan José Nievas Aranda.—2.538-A (64678).

COMUNIDAD VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Se anuncia subastas de las obras de acondicionamiento y mejora de las carreteras:

A-210, ramal N-340 a Villena, puntos kilométricos 22,7 a 35,4 y 37,1 a 44. Tramos: Ibi-Biar y Biar-Villena.

Presupuesto: 116.103.519 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Garantía provisional: 2.322.070 pesetas.
Clasificación contratista: Grupo G, Subgrupo 4, categoría E.
Expediente: 081 / 85-OP-CA.

C-3314, de Caravaca a Villena por Yecla, puntos kilométricos 46,150 al 58,850. Tramo: Villena-limite con Murcia.

Presupuesto: 89.882.473 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Garantía provisional: 1.797.649 pesetas.
Clasificación contratista: Grupo G, Subgrupo 4, categoría E.
Expediente: 080 / 85-OP-CA.

Las proposiciones económicas se presentarán en los locales de la Consejería hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

No se admitirán las proposiciones remitidas por Correo.

La Mesa de Contratación se constituirá a las doce horas del quinto día hábil, contado desde el siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Información:

Servicios Centrales de la Consejería (Contratación): Avenida Blasco Ibáñez, 50, teléfono 3-60-26-00, Valencia.

Servicios Territoriales de Carreteras: Avenida del Mar, 16, teléfono 22-56-08, Castellón y plaza de la Montañeta, 9, teléfono 20-97-00, Alicante.

Valencia, 26 de febrero de 1986.—El Consejero, Rafael Blasco i Castany.—2.080-A (23115).

NAVARRA

Orden foral de 31 de enero de 1986, de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, por la que se convoca concurso público de Registros Mineros que han quedado francos en la Comunidad Foral de Navarra.

De conformidad con lo regulado en el artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973 y artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería en relación con los Registros Mineros que han quedado francos en el ámbito territorial de la Comunidad Foral de Navarra, procede ordenar la publicación de la declaración de terreno franco, convocando concurso público para el otorgamiento de permisos de investigación sobre los mismos.

Asimismo, por Real Decreto 1774/1985, de 1 de agosto, de traspaso de servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Foral de Navarra en materia de industria, energía y minas, se establece que ésta ejercerá dentro de su ámbito territorial las funciones relativas a la autorización de aprovechamiento, otorgamiento de los permisos de exploración e investigación y concesiones de explotación de recursos de las secciones A, B, C y D, establecidas en la Ley de Minas de 21 de julio de 1973 y Ley 54/1980, de 5 de noviembre.

En virtud de lo cual, este Departamento de Industria, Comercio y Turismo, ha resuelto:

1. Convocar concurso público de los registros mineros que han quedado francos dentro del ámbito territorial de la Comunidad Foral de Navarra, cuya relación, con expresión del número de registro, nombre, mineral, superficie y términos municipales afectados, se detalla a continuación:

- 13. «La Eugenia». Plomo. 8.3878. Vera de Bidasoa.
- 64. «La Memoria». Plomo. 8.3878. Vera de Bidasoa.
- 33. «Modesta». Plomo. 4. Vera de Bidasoa.
- 150. «La Paquita». Hierro. 6. Vera de Bidasoa.
- 163. «Josefa». Hierro. 8. Vera de Bidasoa.
- 164. «Agueda». Hierro. 20. Vera de Bidasoa.
- 256. «Demasia Memoria». Hierro. 4,22. Vera de Bidasoa.
- 688. «Unzurrotz». Hierro. 12. Goizueta.
- 3.184. «P. I. Labayen». Talco. 252. Beizna-Labayen.
- 3.190. «P. I. Unanue». Hierro. 620. Lesaca, Yanci, Aranaz.
- 3.191. «P. I. Mendaur». Hierro. 2.277. Elgorriaga, Ituren y otros.
- 3.207. «P. I. Juliana». Alabastro. 64 cm. Ablitas y Ribaforada.
- 3.237. «P. I. Borde Oeste». S. potásicas. 102 cm. Legarda y otros.
- 3.256. «P. E. Lodosa». S. sódicas. 765 cm. Mendaña y otros.
- 3.257. «P. E. Peralta». S. sódicas. 810 cm. Lodosa y otros.
- 3.189. «P. I. Itulaz». Cobre 280 has. Orbaiceta.
- 4.614. «P. I. M. del Amor». Hierro. 7.295 has. Areso, Leiza y otros, de Guipúzcoa.

- 4.618 «P. I. M. del Amor 2.ª». Primera fracción hierro. 2.867 has. Urdiain, Alsasua y otros, de Guipúzcoa.
- 3.243. «P. I. M. Belén». Hierro. 24 cm. Irurzun, Gulina y otros del Valle Araquil.
- 3.132. «P. I. Changoa». Hierro y cinc. 323 has. Orbaiceta y Valcarlos.
- 3.211. «P. I. Maite». Sal gema. 216 cm. Valle de Olfo, Goñi y otros.
- 3.249. «P. I. Urroz». Mármol y talco. 72 cm. Urroz, Beinza-Labayen.

2. Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 y artículo 11 de la Ley de Modificación de la Ley de Minas de 5 de noviembre de 1980 y se presentarán en las oficinas de este Departamento de Industria, Comercio y Turismo (calle Erletoquieta, 2, en Pamplona), en las horas de registro durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la presente convocatoria.

3. Ordenar la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de Navarra», a los efectos oportunos.

Pamplona, 31 de enero de 1986.—El Consejero de Industria, Comercio y Turismo, Antonio Aragón Elizalde.—5.084-E (20478).

EXTREMADURA

Resolución de la Consejería de Turismo, Transportes y Comunicaciones por la que se convoca concurso para la concesión de la construcción y explotación del servicio público de estación de autobuses de Fregenal de la Sierra (Badajoz).

La Consejería de Turismo, Transportes y Comunicaciones de la Junta de Extremadura convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* La adjudicación del concurso para la construcción y explotación de la estación de autobuses de Fregenal de la Sierra.

2. *Documentación de interés para los licitadores:* El pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas y cuantos requisitos se exigen y datos complementarios de interés para los licitadores estarán de manifiesto y a su disposición para examen en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Turismo, Transportes y Comunicaciones de la Junta de Extremadura (calle San Francisco, 1.º, en su caso, calle Cárdenas, 11, donde en fecha inminente quedará constituida la nueva sede de Mérida-Badajoz), durante el plazo de presentación de proposiciones, todos los días laborables, en horas hábiles de oficina.

3. *Modelo de proposición:* La fórmula estrictamente conforme al modelo que figura como anejo 1 del pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano (no se admitirán las depositadas en Correos), en horas de diez a trece, en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Turismo, Transportes y Comunicaciones de la Junta de Extremadura, cuyo domicilio se ha indicado en el punto 2.

Plazo de presentación: Será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

5. *Apertura de proposiciones:* Se verificará en los locales de la Consejería de Turismo, Transportes y Comunicaciones de la Junta de Extremadura.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas, según las circunstancias de cada licitador.

Mérida, 21 de febrero de 1986.—El Consejero de Turismo, Transportes y Comunicaciones, José Luis Torres Márquez.—2.117-A (22264).

COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

Resolución de la Delegación Territorial de Soria de la Consejería de Industria, Energía y Trabajo por la que se convoca concurso público de registros mineros que han quedado francos dentro de esta provincia.

La Delegación Territorial de Industria, Energía y Trabajo en Soria, hace saber:

Que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que al final se detallan quedaron francos sus terrenos.

Esta Delegación, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas que, comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenece a ésta de Soria.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre), y se presentarán en esta Delegación Territorial de Industria, Energía y Trabajo (calle Los Linajes, número 1), en las horas de Registro comprendidas entre las nueve y catorce horas, durante el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana siguiente del día hábil a la expiración del plazo anteriormente citado.

Obran en esta Delegación, a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliego quienes hubiesen presentado peticiones.

Soria, 6 de marzo de 1986.—El Delegado territorial.—5.532-E (22405).

Relación que se cita

Número	Nombre	Mineral	Superficie	Término municipal
809	Resurrección 42	Plomo	68 P.	La Alameda.
968	San Miguel	Caolín	1.264 P.	Cardejón.
1.004-A	Matalebreras	Sección C	300 C. M.	Fuentestrún.
1.008	San Marcos	Caolín	68 P.	Villaciervos.
1.030	La Blanca	Caolín y cuarzo	640 P.	Pedrajas.
1.057	Concha	Carbón	3.060 C. M.	Herrera.
1.057-A	Concha I	Sección C	265 C. M.	San Leonardo.
1.057-B	Concha II	Sección C	288 C. M.	Navaleno.
1.057-B ₁	Concha II ₁	Carbón	288 C. M.	Navaleno.
1.057-C	Concha III	Sección C	157 C. M.	Talveila.
1.057-C ₁	Concha III ₁	Carbón	246 C. M.	Talveila.
1.057-D	Concha IV	Sección C	258 C. M.	Cabrejas del Pinar.
1.057-D ₁	Concha IV ₁	Carbón	294 C. M.	Cabrejas del Pinar.
1.057-E	Concha V	Sección C	216 C. M.	Cabrejas del Pinar.
1.057-E ₁	Concha V ₁	Carbón	296 C. M.	Cabrejas del Pinar.
1.057-F	Concha VI	Sección C	131 C. M.	Cabrejas del Pinar.
1.057-G	Concha VII	Sección C	254 C. M.	Calatañazor.
1.057-G ₁	Concha VII ₁	Carbón	296 C. M.	Calatañazor.
1.057-H	Concha VIII	Sección C	124 C. M.	Cidones.
1.057-H ₁	Concha VIII ₁	Carbón	299 C. M.	Cidones.
1.066	Reyes	Carbón	1.530 C. M.	Nafria la Llana.
1.066-A	Reyes I	Sección C	93 C. M.	Cuevas de Soria.
1.066-B	Reyes II	Sección C	300 C. M.	Tajueco.
1.078	Ana María	FE, AU, PD, PT, AS, RH	288 C. M.	Almarza.
1.100	Del Madero	CU y PB	2.808 C. M.	Agreda.
1.100-B	Olvega	Sección C	35 C. M.	Olvega.
1.104	La Nava	Silíce	6 C. M.	Alconaba.
1.110	La Nava II	Silíce	4 C. M.	Alconaba.
1.111	Hormisoria	Silíce	6 C. M.	Canredondo.
1.113	Mata	Sección C	756 C. M.	Alcubilla de las Peñas.
1.114	Tórete	Sección C	1.170 C. M.	Villasayas.
1.118	Bordalba	Sección C	450 C. M.	Monteagudo de las Vicarias.
1.125	Agua viva	Sección C	648 C. M.	Agua viva de la Vega.